



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número: RD-2026-619-E-UNC-DEC#FCS

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 25 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-00784254-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones la Secretaría Académica, solicita el llamado a Concurso Nodocente Cerrado Interno de un cargo Nodocente del Agrupamiento Administrativo de categoría 3663/1, con funciones de Jefe/a de Departamento del Área de Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que existe la vacante del cargo 3663/1 producto de la renuncia definitiva de la agente Carolina Castro, Legajo 36671, por haber obtenido la jubilación, conforme a RD 590/2026.

Que en IF-2026-00805748-UNC-AE#FCS se ha incorporado el Anexo II – Requerimientos del Cargo – conforme a lo establecido en la Ord. 07/12 (Reglamento de Concursos Nodocentes UNC).

Que en IF-2026-00829906-UNC-ARRHH#FCS la Asociación Gremial San Martín ha designado a Bustos, Marina Del Carmen Legajo 44.549, de la Facultad de Ciencias Químicas como veedora gremial del presente concurso.

Que conforme al Art. 16 de la Ord. 07/12 (Reglamento de Concursos Nodocentes UNC) es necesario constituir la Junta Examinadora, representada por la autoridad de la FCS; por el personal Nodocente de planta permanente de la FCS y en representación del Sector de Paritarias Nodocentes UNC.

Que es necesario establecer día y horario para la elección de los integrantes de la junta examinadoras, con el personal encargado de fiscalizar dicho actos.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer que el día 06 de Octubre de 2026, de 12:00 a 15:00 hs, se realice la elección de representantes del Personal Nodocente para integrar la Junta Examinadora del Concurso Nodocente Cerrado Interno, de un cargo del Agrupamiento Administrativo de categoría 3663/1, con funciones de Jefe/a de Departamento del Área de Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales, en las siguientes Mesas Electorales con sus respectivas autoridades:

MESA 1: Para el personal que realiza sus tareas laborales en Sede Ciudad Universitaria e IIFAP. Autoridades de Mesa: Graciela Analía Novo, Leg. 35.218 y Brizuela, Stefania Belen, Legajo 63139.

MESA 2 : Para el personal que realiza sus tareas laborales en Sede CEA. Autoridades de Mesa: Laura Elizabeth Cruz, Leg. 44612 y Ayelen Dominique Gallego, Leg. 61.309.

Los postulantes para integrar la Junta Examinadora deben reunir los requisitos establecidos en el Art. 15 de la Ord. 07/12 (Reglamento de Concursos Nodocentes UNC): Revistar como personal de planta permanente de la UNC. Pertenecer a una categoría superior o igual del cargo a cubrir. Acreditar experiencia e idoneidad en el área/oficina a la que pertenece el cargo a cubrir.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el día 06 de Octubre de 2026, a las 14:00 hs., en la sede de Ciudad Universitaria, se realice el sorteo para la selección de los representantes del Sector Nodocente, designando a Maximiliano Bedini, Leg. 48.770 y Britos, Nicolás Enrique, Leg. 61320, como responsables de la fiscalización de dicho acto.

ARTÍCULO 3º: Solicitar que en el Acto de selección establecido en el Artículo 2º, estén presentes los Delegados Gremiales de la Asociación Gremial San Martín de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Notificar. Comunicar a todo el personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Sociales, cumplido Pase al Área de Recursos Humanos de la FCS para la prosecución del trámite y oportunamente archivar.

Digitally signed by CUELLA Silvina Alejandra
Date: 2026.09.25 12:57:34 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Silvina Cuella
Secretaria de Coordinación
Secretaría de Coordinación Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by DOMINGUEZ Alejandra Norma Beatriz
Date: 2026.09.25 13:47:34 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Alejandra Norma Domínguez
Decana
Decanato Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba